



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN LONDRES, REINO UNIDO

ACTA No. 013 DE 2018

"Por la cual se designan los lugares de votación para las Elecciones de Presidente y vicepresidente de la República, a celebrarse durante el domingo veintisiete (27) de mayo de 2018."

EL CÓNsul GENERAL DE COLOMBIA EN LONDRES, REINO UNIDO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 10 de la Ley 6° de 1990, y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 51 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011, establece: "*Que los periodos de votación de los ciudadanos colombianos residentes en el exterior deberán estar abiertos durante una semana, entendiéndose que el primer día es lunes anterior a la fecha oficial de la respectiva elección en el territorio nacional. Lo anterior para facilitar el desplazamiento de ciudadanos colombianos que se pueden encontrar distantes de la sede consular.*"

Que, el artículo 116 del Decreto Ley 2241 de 1986, establece que los ciudadanos también podrán sufragar en el exterior para presidente y vicepresidente de la República, en las embajadas, consulados y demás locales que para el efecto habilite el Gobierno.

Que, durante los días del lunes veintiuno (21) al domingo veintisiete (27) de mayo de 2018, se llevaran a cabo las Elecciones de Presidente y vicepresidente de la República, por tal razón se hace necesario designar los lugares de votación:

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como sitio de votación para la jornada de votación del domingo veintisiete (27) de mayo de 2018 así:

Zona	PUESTO	LUGAR	DIRECCIÓN
05	03	DUBLIN CONSULADO HONORARIO	Clayton Hotel Ballsbridge, Merrion Road, Ballsbridge Dublin 4.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente acto administrativo se fijará en lugar público de las sedes de las Embajadas y Oficinas Consulares y se publicará en los demás medios con que cuenten estas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Londres a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2018.

JUANA C. LONDOÑO REYES
CONSUL GENERAL

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"